

Cálculos del Promedio del Salario Semanal **BEN**

Información para Empleados Lesionados por Parte de la División de Compensación para Trabajadores

Los **beneficios de ingresos** reemplazan una porción de los salarios que usted pierde a causa de una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Existen cuatro tipos de beneficios de ingresos:

- beneficios de ingresos temporales, (TIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos de impedimento, (IIBs, por sus siglas en inglés);
- beneficios de ingresos suplementarios, (SIBs, por sus siglas en inglés); y
- beneficios de por vida, (LIBs, por sus siglas en inglés).

Los beneficios de ingresos no pueden exceder la cantidad máxima semanal establecida por la ley del estado. Los beneficios de ingresos temporales, beneficios de ingresos de impedimento y beneficios de ingresos de por vida también están sujetos a una cantidad mínima establecida



por la ley del estado. Las cantidades máximas y mínimas de los beneficios están basadas en el promedio del salario semanal del estado. Usted puede encontrar una copia de los beneficios máximos y mínimos para cada tipo de beneficios de ingresos en el sitio Web del Departamento de Seguros de Texas en www.tdi.texas.gov/wc/employee/maxminbens.html.

Usted debe reportar cualquier ingreso (aparte de los beneficios de compensación para trabajadores que pudiera estar recibiendo) al Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores (Texas Department of Insurance, Division of Workers' Compensation -TDI-DWC, por su nombre y siglas en inglés) y a la aseguradora para que se le pueda hacer un ajuste a sus pagos de beneficios de ingresos. Usted puede ser multado y/o acusado de fraude si recibe beneficios de ingresos temporales o beneficios de ingresos suplementarios y no notifica a TDI-DWC y a la aseguradora que también está recibiendo un salario por parte de un empleador.

Los beneficios de ingresos terminan después de la muerte de un empleado lesionado. En caso que el empleado lesionado llegara a fallecer, los beneficiarios del empleado lesionado podrían ser elegibles para presentar una

reclamación y recibir beneficios por causa de muerte si la muerte del empleado fue a causa de la lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

Cálculos del Promedio del Salario Semanal

[Código Laboral de Texas §§408.041– 408.047, Código Administrativo de Texas No. 28 §§128.1-128.7]

Sus beneficios de ingresos son determinados por el cálculo del promedio de su salario semanal (Average Weekly Wage -AWW, por su nombre y siglas en inglés). Un empleado de tiempo completo es quien regularmente trabaja por lo menos 30 horas a la semana. Para calcular el promedio del salario semanal, para un empleado de tiempo completo, agregue las ganancias que recibió 13 semanas antes de la lesión, incluyendo horas extras, u otro pago especial y cualquier salario no pecuniario que el empleador no continúa pagando después de la lesión, y divídalo entre 13. “Salarios no pecuniarios” significa los salarios que son recibidos en una forma diferente al dinero (p. ej., las primas de seguro de salud, vehículo de la compañía, ropa o renta/vivienda). Si usted no trabajó para su empleador por 13 semanas antes que ocurriera la lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, su promedio del salario semanal puede ser calculado usando las ganancias de otro empleado con el mismo o similar trabajo. (Nota: Vea la página 2 para información sobre los empleados del distrito escolar.)

Cálculos de AWW – Empleados de Tiempo Completo:

Salario de 13 semanas a \$824.23 =	\$10,714.99
Prima de Seguro de Salud (\$82 por semana x 13)	\$1,066.00
	<u>\$11,780.99</u>
Promedio del salario semanal \$11,780.99 ÷ 13 =	\$906.23

Empleos Múltiples

[Código Laboral de Texas §408.042]

Si usted tiene más de un trabajo y la lesión relacionada con su trabajo ocurrió mientras trabajaba para un empleador que cuenta con seguro de compensación para trabajadores y la lesión le impide trabajar en su otro trabajo(s), usted puede reportar cualquiera de los salarios que son aplicables para el reporte de impuestos sobre el

ingreso federal con el objetivo de tomar en consideración todos los salarios perdidos. Los siguientes son ejemplos sobre cómo su AWW debe ser calculado en caso de que tenga empleos múltiples:

Cálculo de AWW – Empleo Múltiple:

AWW del empleador relacionado con su reclamación:
\$700

AWW del empleador no relacionado con su reclamación: \$300

- Sin importar el tipo de trabajo
- Solamente los salarios que son aplicables para el reporte de impuestos sobre el ingreso federal.

Agregue todo el AWW para obtener el resultado de AWW de empleo múltiple:

\$700 (+) \$300 (=) **\$1,000 AWW de Empleo Múltiple**

Empleados del Distrito Escolar

[Código Laboral de Texas §408.0446, Código Administrativo de Texas No. 28 §128.7]

Si usted trabaja para el distrito escolar, el promedio del salario semanal se calcula basándose en las **ganancias** de su salario, no en los salarios que han sido **pagados** durante ese periodo. Un empleado del distrito escolar puede elegir que le **paguen** su salario ya sea durante los nueve (9) meses del año escolar o recibir pagos iguales durante un periodo de doce (12) meses. Por lo tanto, los salarios son **ganados** durante los nueve (9) meses de escuela aunque las ganancias continúen siendo pagadas durante el marco de tiempo de doce (12) meses. Por ejemplo, si no hay salarios ganados por tres (3) meses durante el descanso de verano y usted no trabaja para otro empleador durante el mismo marco de tiempo, el AWW será cero y no se le deberán TIBs. La aseguradora puede ajustar el promedio del salario semanal a como sea necesario para así reflejar el salario exacto que el empleado de distrito escolar ganó. Si tiene ganancias de un segundo trabajo, incluyendo cualquier empleo que haya tenido durante el descanso de verano, estas ganancias serán usadas para calcular su AWW de TIBs.

El AWW para el cálculo de los ingresos de impedimento, ingresos suplementarios, ingresos de por vida y beneficios por causa de muerte son diferentes. Solamente los salarios pecuniarios son utilizados en este cálculo. “Salarios Pecuniarios” se refiere a los salarios que son pagados en forma de dinero (p.ej., su salario, comisiones, y bonos). Los salarios no pecuniarios nunca son incluidos en este cálculo. El total de los sueldos que se ganaron durante los últimos doce (12) meses son divididos entre cincuenta (50) para establecer el promedio del salario semanal para estos

beneficios. También se puede incluir cualquier evidencia de ganancias de otros empleadores que no sean del distrito escolar durante los últimos 12 meses. A continuación le presentamos algunos ejemplos de cómo el distrito escolar calcula el promedio del salario semanal:

Ejemplo #1 – Distrito Escolar – Contrato por Escrito Basado en los Meses que el Empleado Trabajó

Cantidad del Contrato: \$45,000

Contrato Basado en: 9 meses de trabajo

Cálculo de AWW para Obtener el Resultado de TIBs en Base a este Contrato

$\$45,000 \div 9 =$ \$5,000 cantidad mensual

$\$5,000 \div 4.34821 =$ \$1,149.90 AWW

Nota: 4.34821 es el número promedio de semanas en un mes

Cálculo de AWW, para los Beneficios Diferentes a TIBs Basados en este Contrato

$\$45,000 \div 50 =$ \$900 AWW

Ejemplo #2 – Distrito Escolar – Contrato por Escrito Basado en el Número de Días que el Empleado Trabajó

Cantidad del Contrato: \$45,000

Contrato Basado en: 189 días

Cálculo de AWW para TIBs Basados en este Contrato

$\$45,000 \div 189 =$ \$238.09 (cantidad diaria)

$\$238.09 \times 5 =$ \$1,190.45 AWW

Cálculo de AWW, para los Beneficios Diferentes a TIBs Basados en este Contrato

$\$45,000 \div 50 =$ \$900 AWW

Para obtener más información, llame al

1-800-252-7031

o visite

www.tdi.texas.gov/wc/employee/index.html